

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****269** *INMOBILIARIA MOLLETENSE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la junta general de la sociedad INMOBILIARIA MOLLETENSE, S.A., celebrada el día 9 de enero de 2018 acordó la transformación en sociedad limitada con la consiguiente modificación de los estatutos sociales y aprobación asimismo del balance de la sociedad cerrado el día 31/12/2017.

Teià, 9 de enero de 2018.- D. Joaquín Calduch Sola Administrador.

ID: A180003012-1